

DECRETO 1418 DE 2000

(julio 24)

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Superintendencia Bancaria.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Patricia Correa Bonilla, identificada con la cédula de ciudadanía número 41790356 de Bogotá, en el cargo de Superintendente Bancario en reemplazo de la doctora Sara Ordóñez Noriega, quien pasó a otro cargo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 24 de julio de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,